



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2021-00068087- -UNC-ME#IHH

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por el Director Ejecutivo del Banco de Sangre, mediante NO-2025-137839-UNC-DE#BS, obrante en el orden 119;

Teniendo en cuenta lo informado por la Secretaría de Gestión Institucional - Dirección General de Personal en el orden 125;

LA VICERRECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Designar interinamente en el Banco de Sangre de la UNC a la Sra. Leticia del Carmen D´AUGERO (legajo 55843) en un cargo de Profesor Asistente DS (código 115), desde el día 1º de abril de 2025 y hasta el 30 de septiembre de 2025.

ARTÍCULO 2º.- La Sra. Leticia del Carmen D´AUGERO, en el término de diez días, deberá imponer de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar..

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación de la interesada al Banco de Sangre de la UNC.

ja/jf

